



SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL PROVINCIA DE SALTA
24/10/22, 12:30 HS., PRESENCIAL EN EL CENTRO DE OBRAJEROS DEL NORTE (CALLE
PELEGRINI N°422- SAN RAMON DE LA NUEVA ORAN); Y POR ZOOM EN:
<https://us02web.zoom.us/j/89652491822?pwd=VzRIK2R1a2l6cFRIT3N6NFg0N1FVQT>

09

Meeting ID: 896 5249 1822

Passcode: 595074

En Salta, a los 24 días del mes de octubre de 2022, se realiza la presente Sesión Ordinaria de forma presencial en EL CENTRO DE OBRAJEROS DEL NORTE (CALLE PELLEGRINI N°422- SAN RAMON DE LA NUEVA ORAN) y por la plataforma Zoom. Se encuentran presentes invitados especiales y los Consejeros representantes de las siguientes Instituciones y/o sectores:

- 1- Arzobispado de Salta
- 2- Asociación Dr. Miguel Ragone
- 3-Cámara de Comercio e Industria de Salta
- 2- Cámara de Comercio e Industria Orán/ Metán
- 3- Cámara de la Minería de Salta
- 4- Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta
- 5- Federación de Entidades Profesionales Universitarias de Salta (FEPUSA)
- 9- Fundación Salta
- 11- Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)
- 9- Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)
- 13- Representante del Poder Ejecutivo Provincial (Presidente)
- 14- Representante del Poder Ejecutivo Provincial (Robino)
- 11- Representante del Poder Ejecutivo Provincial (Pérez)
- 12- Sindicato de Empleados de Comercio de Salta
- 16- Unión Industrial de Salta
- 17- Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN)
- 18- Universidad Católica de Salta
- 19- Unión Obrera de la Construcción República Argentina (UOCRA)
- 20-Universidad Nacional de Salta

Se encuentran ausentes:

- 1- Asociación Alianza Israelita de SS. MM
- 2- Cámara de Turismo de Salta
- 3- Consejo Profesional de Agrimensores, Ingenieros y Profesiones Afines (COPAIPA)
- 4- Federación de Centros Vecinales
- 5- Foro de Intendentes
- 6- Foro de Intendentes
- 7- Foro Provincial de Agricultura Familiar (FOPAF)
- 8- Fundación Alfarcito



- 9- Fundación Proyungas
- 10- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)
- 11- Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)
- 12- Organización Argentina de Jóvenes para Naciones Unidas Asoc. Civil (OAJNU)
- 13- Sociedad Rural Salteña

Contando con el quórum establecido por el artículo 13 de la Ley N° 7784, se inicia la Sesión a las 12:38 hs., para tratar el siguiente Orden del día,

ORDEN DEL DÍA

- TRATAMIENTO DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 26/09/2022.
- VISITA DE LA SECRETARIA DE FORTALECIMIENTO SOCIO COMUNITARIO, LIC GABRIELA DORIGATO Y DEL DIRECTOR DE ECONOMÍA SOCIAL, DR. DIEGO WILDE
- VISITA DEL EX PRESIDENTE DEL CES, CPN. JULIO LOUTAIF
- EXPOSICIÓN DE ENTIDADES LOCALES, SOBRE PROBLEMATÍCAS ESTRATÉGICAS Y PROPUESTAS PARA AFRONTARLAS:
 - CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE ORÁN, SR. ARIEL ZABLOUK
 - CENTRO DE OBRAJEROS DEL NORTE, SRA. REBECA LOUTAIF
 - CÁMARA DE TURNISMO DEL NORTE SALTEÑO, SR.CARLOS ECKHARDT
- VARIOS

Se da inicio a la Sesión Ordinaria con palabras de los anfitriones, Centro de Obrajeros del Norte, quien da la bienvenida, explica que se trata de una Cámara que representa al sector Foresto Industrial de la Provincia, agradece que los integrantes del CES hayan recorrido los 280 Km que separan a Orán de la Ciudad de Salta y que Esta distancia es la que ellos deben recorrer cada vez que deben ir a pedir o tramitar algo en Salta Capital. Por lo que destaca que el federalismo no se quede en palabras, sino que se hace efectivo en esta visita.

Agradece también la presencia de todos, el Consejero por la Cámara de Comercio e Industria de Orán, y explica que esos 280 km, muchas veces se sienten como si la distancia fuera mucho más, no solo en km, sino también en formas de vida y oportunidades. Por último da la bienvenida a todos.

De acuerdo al primer punto del Orden del día se procede a someter a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 26/09/22, la que es aprobada por unanimidad, procediéndose a su suscripción.

El Presidente del CES agradece la invitación de los organizadores y todo el esfuerzo realizado para recibirnos en su ciudad. Explica que la intención es poder escuchar y viajar a cada uno de los puntos de la provincia y así enriquecer la mirada del CES. Reconoce la predisposición de los Consejeros en sumarse al viaje. Resalta que se está comenzando un trabajo sobre las economías regionales, por lo que ir al interior es aún más importante. También agradece a los funcionarios del Ministerio de Desarrollo Social que se sumaron a la reunión. Por último, destaca la presencia del primer



presidente del CES, Julio Loutaif que nos acompaña en su ciudad. Aclara que el Ministro de Infraestructura no pudo acompañarnos a último momento, ya que tuvo que viajar de urgencia a Buenos Aires.

La Secretaria de Fortalecimiento Socio Comunitario, Lic. Gabriela Dorigato, agradece la invitación y entiende que es necesario estar en cada uno de los lugares y escuchar para poder realizar las políticas. Explica que han estado revisando las Memorias 2021 del CES, y temas como la consulta previa e informada a las comunidades aborígenes, es necesario realizarlas específicamente en los lugares donde estas residen. La Secretaría busca fortalecer el tejido social para lograr el desarrollo económico. Tiene distintas direcciones a través de las cuales se impulsa a los micro-emprendedores, se pone hincapié en la política de género, apoyando a las mujeres para que a través de sus pequeños emprendimientos puedan llevar el pan a su casa. Resaltando además, que lo que se busca siempre es que las personas puedan tener un trabajo decente, un crecimiento económico en el entorno familiar, y un cumplimiento pleno de los ODS. La Secretaria señala que la Memoria 2021 del Consejo fue tomada como una guía para el desarrollo de los proyectos del año siguiente. Y, en ese marco, la secretaria expone dos ejes con los que ellos trabajan; educación: la cual busca capacitar a las personas en cuestiones técnicas, ofreciéndose en este punto para trabajar en conjunto con el sector privado para lograr vincular las capacitaciones con las necesidades del sector productivo. Y, por otro lado, los bancos de herramientas y microcréditos para aportar apoyo a los micro emprendedores con el objeto de mejorar sus indicadores de producción. Explica que dichos microcréditos se dan en módulos y poseen una tasa del 3% anual. Por último, la Secretaria agradece la invitación del CES a la reunión y expresa la misión que tiene la secretaria en el día a día de escuchar la problemática de la sociedad en general, hacer trabajo en territorio, y buscar soluciones para ellos.

El primer presidente del CES, Julio Loutaif expone su felicidad y agrado de que el Consejo sesione en Orán y procede a relatar cómo fue la creación del Consejo. Expresa que el Consejo nace cuando por medio de un decreto y una ley el gobernador Urtubey le pide que se haga cargo de la presidencia del Consejo, ante lo cual acepta y empieza su tarea junto a Federico Cabada y Patricia Saravia Patrón a gestionar la constitución del mismo. Julio Loutaif hace referencia a que en el año siguiente el Consejo cumplirá 10 años y que uno de los objetivos que tenía el consejo era que este perdure en el tiempo, y el contar con el Plan Salta 2030 de manera previa a la constitución del Consejo, permitió su consolidación por contar con el compromiso previo de ellos para la constitución del mismo. Hace un repaso de las distintas acciones vividas en los distintos gobiernos, y observa que el plan va caminado y pone como ejemplo un punto resaltado en la primera versión del Plan Salta 2030 y que hace referencia a Orán. Señala que en esa primera versión se hablaba de tres puntos para Orán, una era la estación transformadora eléctrica nueva para Orán, la estación transformadora nueva en Pichanal y la conectividad por la ruta 5 desde Apolinario Saravia hasta Pichanal. Y expresa que hoy están las dos estaciones transformadoras,



y se cuenta con la línea de Apolinario Saravia hasta Pichanal, lo cual muestra el avance y la importancia que se le dio al Plan Salta 2030. Razón por la cual resalta la importancia de la planificación, y de que el Consejo haya actuado en cuestiones de consulta como fue el tema viviendas. Señala que más allá de que la opinión del Consejo no sea vinculante, lo que vincula la opinión del Consejo es la cantidad de instituciones que la conforman, lo que hace que ir en contra de una opinión del Consejo Económico y Social traiga aparejado un costo político. Agradece a Matías Posadas la invitación, y señala la importancia de que el consejo perdure en el tiempo y que esta depende de los consejeros y del compromiso de ellos. Finalmente expresa su agrado por ver en la mesa a instituciones que forman parte del Consejo desde su constitución.

De acuerdo con el Orden del día se procede a darle la palabra a las organizaciones locales que han sido invitadas a la reunión.

En representación de Cámara de Comercio de Orán, Ariel Zablouk agradece que la sesión del Consejo se efectúe en Orán, y expresa que hace unos días participó de la reunión de la Cámara Argentina del Comercio donde expuso la situación de Orán, resumiéndola en tres puntos: ilegalidad, inseguridad, falta de aplicación de la Ley de Fronteras y la necesidad de subsidiar la energía eléctrica para la zona del norte provincial (tal como se lo hace en el sur del país) por las altas temperaturas. Ariel Zablouk solicita el acompañamiento de todos los presentes para la solicitud de tarifas reducidas y/o subsidiadas para zonas de alta temperatura, como así también de los otros puntos. En relación a la Ley de Fronteras expuso su importancia por encontrarnos con altos costos de fletes, la falta de competitividad comercial de la zona ante productos de Bolivia y de otras zonas del país, especialmente el de productos electrónicos. En relación a la informalidad expresa que actualmente son muchas las familias que trabajan del “bagayeo”, y que se debe buscar una solución para su incorporación en la formalidad, que permita a estas personas seguir llevando el plato de comida a su casa.

Por el Centro de Obreros del Norte habló Rebeca Loutaif, manifiesta su interés por el desarrollo del federalismo y su vinculación con la Ley de Áreas de Fronteras.

En relación a ésta, expresa que la Ley de Áreas de Fronteras se sancionó en el año 70, mediante la Ley 18.575; y expone que después de casi 40 años de democracia, en Orán se ven con el avance de las fronteras con los países vecinos tomadas por el narcotráfico y el contrabando. Por lo que Rebeca Loutaif menciona que es hora de que se ponga sobre la mesa de discusión el tema. Para ello, propone se empiece a ver tanto a nivel provincial como nacional el cumplimiento (al menos de forma parcial) de dicha Ley, a los fines de lograr tener más industrias en Orán y en las fronteras. Como punto siguiente habló sobre la Foresto Industria, dividiendo a la misma en dos temas forestación y bosques nativos.

En relación a la forestación, Rebeca Loutaif explica que en 2019 se cerró el programa de forestación en la provincia, el cual buscaba fortalecer y promocionar la forestación. En 2020 menciona se sacó una herramienta denominada “Préstamo Puente”, pero



señala que ésta tiene entre sus requerimientos que el demandante del préstamo tenga como objeto social la denominación "Forestal". Dejando expreso además lo difícil que es cambiar el objeto social de una institución en su estatuto. Por lo que Rebeca Loutaif propone se integren otras fuentes primarias a la forestación, como por ejemplo el agro y la ganadería dentro de las condiciones del Préstamo Puente para que este tenga futuro. Detalla además dos limitaciones que hoy se observan para el programa: 1° la tierra. En este sentido menciona que Salta está pintada por el OTBN por colores, pero solo se puede forestar en las zonas verdes y grises, es decir que se cuenta con poco espacio para forestar. 2° otros productores no pueden sumarse por no tener el objeto social la forestación. Así mismo Rebeca Loutaif procede a brindar detalles de la producción maderera, explicando que de toda la madera que compra la provincia en productos hechos en madera (cajones pallets), el 90% lo compra de otra provincia. Lo cual menciona equivale a 1500 millones de pesos por año, con aproximadamente 2500 puestos de trabajo que se pierde la industria y 1500 puestos de trabajo que se pierde el agro. Por lo que, desde el Centro de Obreros del Norte se solicita, se quite el concepto de que las empresas tengan como objeto social la denominación "Forestal".

Con respecto a los Bosques Nativos, Rebeca Loutaif explica que hace dos años que en la Secretaría de Ambiente delegación de Orán y Tartagal, no se cuenta con personal para el expendio y control de las guías. Brindando detalles de que las guías, son lo que permite que los camiones salgan con madera, y que la falta de guías hace que de los 10 días hábiles (que tienen dos semanas) solamente 3 días se cuente con personal en Orán para el expendio de guías. Por lo que resalta que, solamente 3 días los productores pueden ir a la delegación de la secretaría en Orán a pedir guías, caso contrario tienen que mandar un remis con la guía a Salta, asumiendo los costos de ello. Continuando con el tema de Bosques Nativos, señala que nuestra provincia es la que cuenta con mayor superficie de bosques nativos, pero que a estos les falta cuidados. Por lo que manifiesta su preocupación de que ante la falta de personas que cuiden los robos furtivos y provean de guías informales, se potencie la informalidad. Así mismo, deja ver que la provincia recibió este año 10 veces más presupuesto que años anteriores de la ley 26.631 que es la que cuida nuestros bosques nativos, y que no logran ver vehículo de la provincia que haga este control de los bosques nativos (robos, desmontes ilegales y los incendios). Finalmente, señala que como provincia nos tenemos que preguntar si de verdad creemos que la forestación es un eje estratégico para la provincia o no. Finalmente, Rebeca Loutaif resume como propuesta urgente a ser tratada, el poner sobre la mesa la Ley de Áreas de Fronteras, sacar la limitación en el estatuto, y poner una persona en la secretaría de ambiente en Orán y Tartagal; y agradece la invitación.

Por la Cámara de Turismo del Norte, Carlos Eckhardt saluda a todos los que visitan Orán, y agradece a los anfitriones por estimular la visita y la respuesta del Consejo. Reconociendo al Consejo como la institución más federal en la cual pudo participar, escuchar las problemáticas y tomarlas con la seriedad con la que la acostumbra, no



solo para realizar una actividad de catarsis, sino para generar propuestas y elevarlas ante quien corresponda. En relación al turismo, Carlos Eckhardt señala a esta como una actividad horizontal inclusiva con un alto nivel de responsabilidad social, considerándola entre las actividades económicas como la de mayor distribución y territorialidad, al poder efectuarse desde la puna hasta las yungas. Así mismo expresa que, al hablar de turismo vamos a encontrar en el recurso natural y humano dos aliados estratégicos para validar esta problemática de frontera. Explicando que al contar con 1500 km de frontera seca, y disponer que pocas herramientas para su cuidado y protección, se genera una imposibilidad práctica que ha permitido que hoy ganara la informalidad en Orán. Señala que para que esto suceda tienen que darse dos actores claves, por un lado el Estado, quien en Orán no brinda buenos ejemplos, cuando se dispone de un canchón municipal que alberga la informalidad con 12, 15 o 20 ómnibus que él los califica como aliados del contrabando. Expresando además que ello ha terminado convenciendo en el ideario popular que la economía informal es la que mueve la economía formal, no admitiendo que a través del consumo se pueda dar un giro. Por lo cual considera que es necesario que el estado vuelva al rol que le corresponde de contralor y el de custodio del trabajo formal y de calidad. Y, por otro lado, resalta la importancia de los dirigentes en esta situación, señalando que muchas veces el Estado se equivoca por la anuencia de los dirigentes (por acción u omisión), porque lo que aporte un dirigente es un intangible que se llama lucro cesante.

Por otra parte, Carlos Eckhardt señala que la región del Norte cuenta con todos los recursos necesarios para poder hablar de un turismo sustentable, pero que esta requiere de previsibilidad. Ejemplificando que en el departamento San Martín se cuenta con una oferta turística única al albergar 8 etnias; y en Orán que tiene otras tantas y recursos preexistentes como ser el Bermejo, él considera que hoy existe la posibilidad de desarrollar el turismo rural comunitario (como lo hacen algunas de las etnias guaraníes en el departamento San Martín), el turismo de senderismo, y avistaje de aves. En este último punto menciona que el departamento Orán es el número 1 en el país en materia de avistaje de aves.

Por otra parte, el representante de la Cámara de Turismo del Norte expone que, para el desarrollo de la actividad turística debe contarse con tres elementos que son indisolubles: producto (el cual considera lo tenemos), servicios (el cual considera la región no lo tiene), y políticas públicas (el cual considera que están ausentes). En materia de servicios expresa que, para poder hablar de ellos, primero tenemos que hablar de conectividad. Considerando que, si no se cuenta con conectividad aérea, ni trenes, y rutas en buen estado, difícilmente ésta se pueda desarrollar plenamente. Así mismo, explica que cuando el turismo compra, paga por servicios (los cuales quiere consumir); y hoy el turismo paga por experiencias, y considera que esto es lo que fundamentalmente tenemos, al contar con historia y cultura. Así mismo, opina que a esa cultura no le hace falta una universidad, sino que lo que le hacen falta son puentes que lo lleven de procesos de origen (que es su recurso) a generar guías de sitio, a generar artesanos en potencia, a poder introducir el producto de nuestras artesanías en



la gastronomía, en la industria comercio, y en distintos lugares donde el turismo se haga presente.

Por otra parte, señala la necesidad de visibilizar el Norte de la provincia. Explicando que, si se toma el mapa turístico de Salta, encontraremos una zona turística de alto progreso (que son las zonas de los Altos Valles Calchaquíes), el área del dique, los alrededores de Salta, y a dios gracias, por mérito de la minería; porque se hizo convenios con la minería para que la gente migre a la zona, se queden y se generen servicios, la minería él considera hoy se presenta como un gran aportante en el desarrollo turístico de la Puna. Por lo que resuelve se debiera hacer lo mismo en el Norte, donde expone se cuenta con la mayor reserva de recursos de la provincia, y actualmente es invisible cuando se tienen q tomar decisiones. Razón por la cual solicita al Consejo visibilizar esta situación del turismo.

En otro punto, el representante de la Cámara de Turismo del Norte, señala la necesidad de capacitar a los trabajadores, poniendo como ejemplo a las etnias Guaraníes en Yariguarenda, en la zona de la virgen de la peña quienes hicieron un convenio con la Universidad Católica para que todas las pasantías (cuando se hable de sustentabilidad a partir del primer año de universidad) los chicos las realicen ahí. Señala además que el avistaje de aves, senderismo y el turismo rural comunitario, son excelentes modelos a seguir ya que en Orán considera se cuenta con los mismos recursos, pero considera no se cuenta con las posibilidades de acceso a ellas.

En materia de conectividad, resalta que la zona cuenta con dos aeródromos habilitados, donde el de Orán es de habilitación pública, no pudiendo admitir hoy vuelos regulares, pero si vuelos específicos o especiales. Señalando además en este punto, que contar con un aeródromo habilitado para vuelos regulares acercaría la zona a 45 min del aeropuerto Salta, facilitando el desarrollo de un turismo de sustentable con demanda permanente.

Por otra parte, Carlos Eckhardt expone la necesidad de contar con un estado presente que ponga en valor el estímulo a la inversión del sector privado en área de frontera; y ponga en pleno funcionamiento la Ley de Áreas de Frontera hasta 60 km de la línea de áreas de frontera, donde esta Orán y Tartagal. De la misma forma, señala que el ferrocarril resuelve mucho más que el turismo, de igual forma que lo hace la reparación de las rutas, lo cual menciona se logra con gestión más gestión. Expresa que todo ello es difícil de lograr si no se asume con responsabilidad en los ámbitos municipales de crear condiciones de demanda y políticas públicas municipales acordes a las necesidades. Por lo que considera que los estímulos deben iniciarse acá (Orán), ya que las responsabilidades están acá (Orán), y las mesas están acá (Orán).

El representante por el Sindicato de la Madera, saluda y agradece la invitación a la reunión, y señala que venía trabajando con Rebeca Loutaif, el tema de la competencia desleal que se da en la zona. Considerando que actualmente no hay ningún organismo que esté actuando para el control de ello. Ante esto alude a la mención de Rebeca Loutaif sobre los robos que se dan en las forestaciones, y hace memoria sobre los tiempos en los que el Sindicato de la Madera albergaba a la policía de trabajo de la



provincia; quienes realizaban un control en la ciudad a nivel general. Por lo que considera debería haber un organismo permanente para el cuidado de todas las acciones ilegales, por el comercio desleal que se genera tras de ello. Así mismo, considera se debería reforzar el tejido económico, mediante la generación de un organismo de control ante la competencia desleal. Finalmente señala que actualmente no está funcionando la policía del trabajo, y solicita al Consejo promueva el funcionamiento del mismo.

En representación de la Cámara de Frutas y Hortalizas, habla el ingeniero José Luiz Checa, quien se desempeña como presidente de dicha Cámara. Señala que la postergación que tiene la zona no es de ahora, sino de muchas décadas. Menciona que este año fue un año complicado ya que se quedaron sin gasoil, mientras que en la capital si había. Situación que generó un caos en Orán, dificultó la puesta en marcha de los cultivos, y la contratación de camiones que tenga gasoil para poder sacar la producción se volvió una odisea. Por otra parte, en relación al tema de los incendios expuso la situación que vive un productor con plantaciones en Jujuy y Salta, donde ante la misma cantidad de incendios del lado jujeño y salteño, los incendios son apagados primero en Jujuy ya que en Salta expone no hay aviones, ni bomberos en la zona de frontera.

Por otra parte, el representante de la Cámara de Frutas y Hortalizas califica a este año como el año de los faltantes, ya que en el sector faltaron insumos, semillas fertilizantes y mano de obra. En este último punto, resalta la necesidad de tocar este tema con mayor profundidad ya que este año faltó gente que quiera trabajar por sentirse contenidos (por el estado), por que el considera que al cobrar los planes no le hace falta salir a trabajar. Por lo que propone, se ponga en agenda el tema, y se busque una contraprestación por parte de la persona que cobra un plan. Explica además que la falta de mano de obra es una problemática que se viene dando año a año de forma paulatina, pero que en este año en particular se profundizó mucho más. Finalmente agradece la invitación del Consejo para participar de la reunión y se despide.

Toma la palabra el presidente del Consejo Económico y Social, quien expresa que la idea de la reunión era poder escuchar las opiniones de las personas de la región, y que más allá de que el Consejo cuente con representantes consejeros de la zona, es bueno estar en el lugar y escuchar los distintos temas desde la mirada local, para trabajarlas desde el Consejo y darles fuerza. Señala que tomó nota de todos los temas tratados: informalidad, seguridad, ley de frontera, condiciones de competitividad; y señala que cuando pasan cosas como las de gasoil, las cosas que no pasan en la capital y suceden en el interior pareciera que no pasan. Por lo que considera que que hay que ir corrigiendo, para que cuando se hable de federalismo seamos consecuentes y se tomen acciones concretas en territorio. Señala además que es bueno que el Consejo venga al interior provincial pero que también es bueno que haya mesas permanentes de trabajo en la zona; y resalta que sería bueno que el Consejo Económico y Social de Orán se retomara y articule directamente con el Consejo Económico y Social de la provincia.

Y, que si no se logra retomar éste, se genere una mesa permanente de trabajo que



acerque de forma formal y permanente cada una de las problemáticas que se den en la zona, para poder darle un tratamiento desde el Consejo. El señor presidente del CES agradece la oportunidad de escuchar la realidad del departamento y agradece la participación de todos.

Toma la palabra Juan Loutaif, quien expresa que además de ser consejero titular del Consejo por la Cámara de Comercio de Orán, también es docente. Y, que durante su ejercicio de la docencia, de los 60 alumnos que tiene en este momento, 55 expresan su deseo de irse del país, situación que le preocupa y que ve como alarmante para el futuro del país, ya que expresa que dichos jóvenes hoy no ven un futuro. Razón por la cual hace entrega al Presidente del CES, un acuerdo que tiene el Centro de Obrajeros del Norte y la Cámara de Comercio de Orán sobre algunos puntos se considera hay que trabajar para que los jóvenes no se vayan del país, y sobre cómo se puede ayudar a Orán. Finalmente agradece la participación de todos los presentes, y expresa su deseo de que esta reunión en Orán se la primera de muchas otras en el futuro.

Toma la palabra el Vicepresidente primero del CESPS, Dr. Rodrigo Frías, quien señala la importancia de escuchar a los distintos actores de la zona, y resalta cada una de las problemáticas y carencias que se advirtieron durante la reunión. Por otra parte señala que, dado que se está por cumplir los diez años del Consejo Económico y Social, y tras formar parte durante varios años como vicepresidente del Consejo, considera es hora de dar paso a un costado a los fines de contagiar el entusiasmo de formar parte del Consejo a las nuevas generaciones. Destaca los años compartidos en la institución, y los desafíos que se tuvieron que atravesar para lograr la consolidación del CES ante los cambios de gobierno. Agradece al Presidente y a cada una de las instituciones por compartir y apoyar a la institucionalización del Consejo. Procede a emitir su renuncia a la Vicepresidencia primera del Consejo y a la representación de la Cámara de la Minería de Salta ante el Consejo Económico y Social de la provincia de Salta; poniendo a disposición su colaboración para los temas en los que se considere necesaria y oportuna su participación.

Toma la palabra la señora Fernanda Fraga, quien agradece la confianza que le deposita Rodrigo Frías para desempeñarse como Consejera titular por la Cámara de la Minería de Salta dentro del Consejo, y agradece a todos los miembros del Consejo por el recibimiento.

A continuación, el Presidente del CES, Dr. Matías Posada da la bienvenida a la nueva Consejera Fernanda Fraga y despide a Rodrigo Frías agradeciendo su compromiso y años de aporte al Consejo.

Toma la palabra Rubén Aguilar, Vicepresidente Segundo del Consejo, quien saluda a todos los miembros y despide con enorme afecto a Rodrigo Frías por ser un gran compañero en la lucha por alcanzar un ideal de la provincia. Señala la importancia de que el CES haya sesionado en Orán y agradece la participación de todas las instituciones invitadas.



Por último, el Presidente, pone en conocimiento de todos que la próxima Sesión Ordinaria se realizará en Metán el día 14 de noviembre del 2022, y que los días 3 y 4 de noviembre el Consejo estará participando del Encuentro del Consejos Económicos y Sociales a desarrollarse en Rio Cuarto. Así mismo, avisa que se está empezando a trabajar en la memoria 2022, para lo cual solicita a los consejeros envíen propuestas sobre temas a tratar en este nuevo documento. Finalmente, agradece nuevamente a todos los presentes por haber participado de la reunión en Orán.

Habiendo tratado todos los temas del Orden del Día, se da por finalizada la Sesión Ordinaria siendo las 14:07 hs.

Institución	Carácter (titular / suplente)	Firma	Aclaración
Arzobispado de Salta	TITULAR		P. ENOCC DOMULO CASIMIRO
Asociación Alianza Israelita de SS. MM.			
Asociación Dr. Miguel Ragone	Titular		Fernando Leyrán
Cámara de Comercio e Industria de Salta	SUPLENTE		FAJER CORNEJO
Cámara de Comercio e Industria Orán/Metán	TITULAR	 2004	Fernando Leyrán
Cámara de la Minería de Salta	titular		Fraja, Fernando
Cámara de Turismo de Salta	titular	2004	Rodriguez ALZOLA
Consejo Profesional de Agrimensores, Ingenieros y Profesiones Afines (COPAIPA)			



Institución	Carácter (titular / suplente)	Firma	Aclaración
Consejo Profesional de Cs. Económicas	SUPLENTE		Rogelio Leguizamán
Federación de Centros Vecinales de la Provincia			
Federación de Entidades Universitarias Salta (FEPUSA)			
Foro de Intendentes de la Provincia			
Foro de Intendentes de la Prov.			
Foro Provincial de la Agricultura Familiar (FOPAF)			
Fundación Alfarcito	suplente	zoom	Agustine ROSADO MONTALBETTI
Fundación Proyungas			
Fundación Salta	titular		HUGO Goumard
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)			
Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)	titular	zoom	BAUDINO
Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)			



Institución	Carácter (titular / suplente)	Firma	Aclaración
Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)			
Organización Argentina Jóvenes para Naciones Unidas (OAJNU)	TITULAR		Agustina Martinez
Representante del Poder Ejecutivo Provincial	TITULAR		ROBERTO ROBINS
Representante del Poder Ejecutivo Provincial			
Representante del Poder Ejecutivo Provincial (Presidente)	Presidente		Dr. Matias Posadas Presidente del Consejo Económico Social de la Provincia de Salta
Sindicato de Empleados de Comercio	SUPLENTE		EDUARDO MACIARIO
Sociedad Rural Salteña			
Universidad Nacional de Salta (UNSA)	titular	zoan	HOYOS
Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN)			
Unión Industrial de Salta	J...O... Suplente		LUIS MACIARIO
Unión Obrera de la Construcción de la Rep. Arg. (UOCRA)	titular		RUBEN POIRIER
Universidad Católica de Salta	Suplente	zoan	DUSE.

CPYMES

invitado

Carlos Tamer



CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL
PROVINCIA DE SALTA

~~FEDERICO CABADA~~

Presidente

GUSTAVO PÉREZ

LIC. FEDERICO CABADA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL